

Recuerde:

Los consumidores financieros tienen derechos y obligaciones.



Para mayor información visita nuestras oficinas a nivel nacional o visita nuestra página web

 www.idepro.org

 [IdeproIFD](#)

 [IdeproIFD](#)

Esta entidad es Supervisada por



Mora

 PROGRAMA DE
**Educación
FINANCIERA**
Aprendiendo más con IDEPRO IFD



¿QUÉ ES LA MORA?

La Mora es el retraso en el cumplimiento del pago de la cuota del crédito, capital e intereses, e inicia al día siguiente de la fecha de vencimiento de la cuota de acuerdo con el plan de pagos.



NOTA IMPORTANTE

Cuando un cliente ingresa en mora, IDEPRO IFD realiza diferentes actividades de seguimiento, de acuerdo a evaluación de cada caso específico, las mismas van desde llamadas y visitas al cliente, suscripción de compromisos de pago, modificaciones a las condiciones del crédito, hasta el cobro judicial del monto adeudado, con el consecuente reporte a la Central de Información Crediticia (CIC), de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

¿QUÉ PASA CUANDO EL CLIENTE ENTRA EN MORA?

- 1.- Las preocupaciones aumentan y los miembros de la familia también se inquietan
- 2.- El cliente ingresa a la central de Riesgo, que es un sistema de registro del cumplimiento de los pagos. Si hay cumplimiento, el cliente recibe una buena calificación, si hay retraso en el pago de las cuotas, la calificación es negativa.
- 3.- Un cliente moroso no podrá acceder a nuevos créditos en otras instituciones financieras.
- 4.- Si la cuota del crédito aumenta por los intereses, el cliente deberá disponer de dinero destinado a otros gastos familiares o para gastos imprevistos.



RECUERDA

- Cuando se adquiere un crédito, se adquiere una responsabilidad, la cual implica cumplir con los pagos.
- Para evitar la mora, realice sus pagos a tiempo, en fecha exacta, así evitará entrar en mora.